



PERÚ

Ministerio
de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Manejo de muestras para el diagnóstico etiológico en casos de Síndrome Guillain Barre, Parálisis Flácida y otros de Síndromes neurológicos Agudos en el Perú

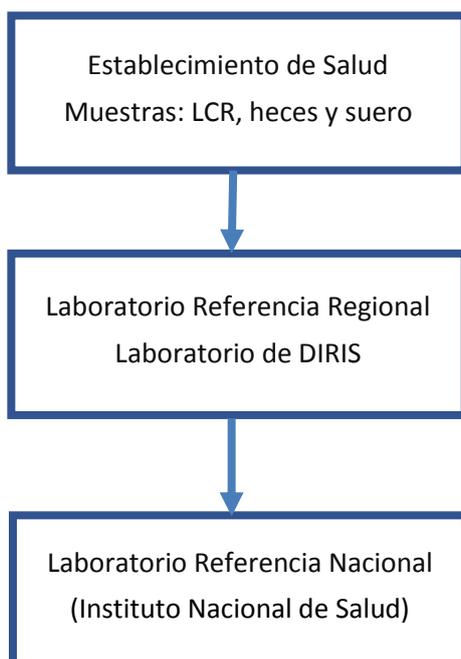
Debido a la Alerta Epidemiológica AE-CD N°006-2018¹, sobre el incremento de casos de Síndrome de Neurológico Agudo presentados en la región de La Libertad, se requiere obtener muestras de heces y LCR para la investigación de la presencia de enterovirus al primer contacto con un paciente que cumpla con la definición de Síndrome Neurológico Agudo.

Es importante conocer el período de la infección, para solicitar y obtener la muestra en el momento de mayor replicación viral. Además, son determinantes la cantidad y calidad de la muestra, así como las condiciones en la que es conservada y el tiempo en la que es transportada al laboratorio. La detección viral sólo es posible en pacientes sintomáticos. No se debe tomar muestra a contactos sanos.

Para el manejo de muestras de la vigilancia epidemiológica de Poliomiелitis/Parálisis Flácida Aguda, así como del Síndrome de Guillain Barré tener en cuenta las directivas correspondientes. Para el envío de muestras debido a la Alerta Epidemiológica AE-CD N°006-2018, se podrá utilizar indistintamente las Fichas de investigación Clínico Epidemiológica de Vigilancia Síndrome Guillain Barré y la de Vigilancia de Parálisis Flácida Aguda.

Muestra caso sospechoso de Síndrome Guillain Barre, Parálisis Flácida y otros Síndromes Neurológicos Agudos

Alerta Epidemiológica: AE – CDC N° 006-2018



¹ Alerta Epidemiológica AE-CD N°006-2018: "Notificación inmediata de casos de Síndrome de Guillain Barré, Parálisis Flácidas y otros síndromes neurológicos agudos en el Perú".



PERÚ

Ministerio
de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Recolección muestras

1. Muestra de Líquido Cefalorraquídeo – LCR

- Obtener una muestra de líquido cefalorraquídeo por punción lumbar en paciente con compromiso neurológico agudo durante el primer contacto con el paciente.
- Se colectará como mínimo 3 mL de líquido cefalorraquídeo en un recipiente estéril con tapa (vial)
- Rotular adecuadamente consignando los datos de paciente, colocando los apellidos y nombres, edad y fecha de obtención de la muestra.
- Tapar herméticamente y proceder a refrigerarlo (2-8°C) hasta su envío.



2. Muestra de Heces

- Colectar una muestra de aproximadamente 10 g heces durante el primer contacto con el paciente.
- Para tener una cantidad adecuada de muestra se deberá usar una bajalengua, cucharilla o adminículo incluido en el envase.
- Luego colocar la muestra obtenida en un frasco sin preservante estéril o limpio de boca ancha y tapa rosca.
- Rotular el tubo con apellidos y nombres, edad, fecha de obtención de muestra
- La muestra obtenida deberá ser refrigerada hasta su envío



3. Suero Sanguíneo

- En el primer contacto con el paciente se extrae 5 ml de sangre venosa sin anticoagulante*.
- Centrifugar a 2500 rpm x 10 min (si no hay centrifuga dejar el tubo en reposo por 2 horas para que se separe el coágulo del suero).
- Trasvasar el suero a un criovial estéril
- Rotular el criovial con apellidos y nombres, edad, fecha de obtención de muestra y procedencia
- Proceder a refrigerarlo (2-8°C) hasta su envío



Conservación y envío de la muestra:

- Enviar la muestra inmediatamente al Laboratorio de Referencia Regional o DIRIS, garantizando la cadena de frío (2 a 8°C), dentro de las 24 horas de obtenida la muestra.
- Los Laboratorios de Referencia Regional o DIRIS conservarán las muestras refrigeradas (2 a 8 °C) hasta que sean remitidas al Instituto Nacional de Salud.
- Transportar asegurando el embalaje en triple empaque y todas las medidas de bioseguridad pertinentes.



PERÚ

Ministerio
de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Pruebas de laboratorio realizadas para la detección de enterovirus en muestras de heces y Líquido cefalorraquídeo

- Cultivo en líneas celulares Hep-2 y RD
- RT-PCR convencional para la región 5'UTR del género enterovirus

Pruebas de laboratorio realizadas para la detección del virus Zika en muestras de suero y Líquido cefalorraquídeo

- Cultivo en líneas celulares C6-36 y Vero
- qRT-PCR para Zika
- ELISA IgM para virus Zika

Contacto:

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

- Área Recepción y Obtención de Muestras. Tlf. 7481111 Anx. 2145; Cel. 943751197, 982058475
- Dirección Ejecutiva de Enfermedades Transmisibles. Tlf. 7481111 Anx. 2126. Cel. 997353207